



## **CONVOCATORIA EXAMEN PILOTO DE PARAMOTOR 2025**

### **1.- ORGANIZA:**

Federación de los Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana

### **2.- FECHA Y LUGAR :** sábado **05 de abril de 2025**. (día de reserva: Domingo 06 de abril de 2025.)

- Práctica: Campo de Vuelo de Villena, Alicante.
- Teoría: A determinar, Al finalizar sesión práctica.

### **3.- MODALIDADES:**

- Paramotor (despegue a pie).
- Trike / ParaTrike (despegue en carrito).

NOTA: según el reglamento vigente, no hay distinción entre estas 2 modalidades, por lo que se examinará indistintamente cualquiera de las 2 modalidades.

### **4.- EXAMINADOR:**

David Castillejo Martínez (Técnico Deportivo de Paramotor).

### **5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**

Para poder presentarse al examen, los/as interesados/as deberán cumplir con los requisitos del actual reglamento de Paramotor de la FDACV (Sección 3ª – Título 3º) y deberán remitir a esta Federación **antes del día 02 de abril de 2025**, la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso al examen, debidamente cumplimentada.
2. Certificado del curso de Iniciación al Paramotor por una Escuela reconocida.
3. **Libro de vuelos acreditando al menos 50 vuelos y un mínimo de 25 horas de vuelo en total, al menos, los primeros 25 vuelos y 15 horas firmadas por un/a instructor/a reconocido/a por la FDACV o RFAE.**
4. Licencia Federativa en vigor.
5. Resguardo de ingreso del importe de la inscripción.

La documentación deberá remitirse a:

FEDERACIÓN DEPORTES AÉREOS COMUNIDAD VALENCIANA

Avinguda de la Constitució, 260 bajo izdo. 46019 VALENCIA

Email: [fdacv@fdacv.com](mailto:fdacv@fdacv.com)

### **6.- TASA DE EXAMEN.**

- IMPORTE TASA EXAMEN: **70,00 €**
- IMPORTE EMISIÓN HABILITACIÓN: **5,00€**

Los importes se abonarán mediante transferencia bancaria a la cuenta de la FDACV, (se pueden abonar ambos en una misma transferencia):

- CAIXA POPULAR ES74 3159 0026 1326 3644 7522

**Concepto: Ex. Piloto Paramotor + nº DNI**

En caso de no haber un mínimo de 3 aspirantes, la convocatoria será aplazada, en ese caso, el importe ingresado será devuelto a los/as inscritos/as.



### 7.- MATERIAL NECESARIO.

Debéis presentaros con el material completo de vuelo: Paramotor, Trike (si es el caso), vela, paracaídas de emergencia, radio, casco, botas, ... (todo ello debidamente homologado, revisado y en perfecto funcionamiento). El examen teórico estará basado en el Manual de Paramotor de la Editorial Perfiles, constando de los siguientes bloques:

- Aerodinámica.
- Meteorología.
- Normativa de vuelo y Reglamento de la Federación (disponible en [www.fdacv.com](http://www.fdacv.com))
- Equipo y material de vuelo.
- Técnica de vuelo y pilotaje.
- Espacios Aéreos.

Para más información: [info@parapentesantapola.es](mailto:info@parapentesantapola.es) ó Telf.: 966698385

Fdo.: Ángel Manuel Rodríguez Landete  
Presidente FDACV



SOLICITUD DE INGRESO EXAMEN	
FICHA ALUMNO/A: EXAMEN PILOTO DE PARAMOTOR	
FECHA EXAMEN:	

DATOS PERSONALES DEL/DE LA SOLICITANTE (A rellenar por el/la alumno/a)			
NOMBRE:		APELLIDOS:	
D.N.I.:		FECHA DE NACIMIENTO:	
LICENCIA FEDERATIVA N°:		TELÉFONO:	
DOMICILIO:			
C.P.:		POBLACIÓN:	
PROVINCIA:		EMAIL:	

FIRMADO:
Alumno/a